



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el 1° Festival de Disciplinas Deportivas.

AUTORA

Dip. Carina Ramos



Fundamentos

Honorable Cámara:

El 1° Festival de Disciplinas Deportivas, que se llevará a cabo del 8 al 24 de septiembre en el Complejo Urbanístico (ex Hipódromo) de Paraná, promete ser un evento que impactará positivamente en la sociedad. Esta celebración deportiva, organizada por el gimnasio Fit Park, La Masía y Terrazas Padel Club, con el apoyo de la Municipalidad de Paraná, tiene como objetivo fundamental el fomento de la salud, la promoción de la sana competencia deportiva y la consolidación de la convivencia social en la comunidad.

Durante estas jornadas, se ofrecerán diversas actividades que abarcan una amplia gama de disciplinas deportivas, desde torneos de fútbol y padel hasta encuentros recreativos y exhibiciones. Además de las competencias, el festival incluirá charlas informativas sobre inclusión al deporte, nutrición y primeros auxilios, brindando a los participantes la oportunidad de adquirir conocimientos valiosos para mejorar su bienestar y salud.

La educación y capacitación también serán pilares fundamentales de este evento, con clases gratuitas de kinefilaxia, calistenia y pádel, que permitirán a las personas aprender y mejorar sus habilidades deportivas de manera práctica. Además, se promoverá el trabajo en equipo y el compañerismo a través de los torneos deportivos, contribuyendo al desarrollo de disciplina y valores positivos.

Este festival no solo se trata de competir, sino de reunir a la comunidad en torno a la pasión por el deporte y el deseo de llevar un estilo de vida más saludable. Es un ejemplo de colaboración entre diferentes organizaciones locales que buscan enriquecer la vida de los habitantes de Paraná a través del deporte y la actividad física. En última instancia, se espera que este evento inspire a más personas a participar en actividades deportivas y promueva una mayor cohesión social en la ciudad, fortaleciendo los lazos comunitarios y fomentando la salud y el bienestar de todos los involucrados.

AUTORA

Dip. Carina Ramos